



# **AVISO DE REGATA**

**TERCERA ETAPA SELECTIVO 2022**

**Viernes 13 , Sábado 14 de mayo y domingo 15 de mayo**

**CLUB NÁUTICO JUNIN**  
**GRAN PRIX DEL LITORAL**  
**ASOCIACION OPTIMIST ARGENTINA**

---

## AUTORIDAD ORGANIZADORA

El evento está organizado por el club náutico junin con el auspicio de la Federación Argentina de Yachting , Gran Prix del Litoral y Asociación Optimist Argentina

. Clase Optimist Timoneles

. tercera Etapa del Campeonato Selectivo de Optimist para los campeonatos, Africano, y Sudamericano 2022

## . AVISO DE REGATAS PRINCIPAL

[DP] en una regla en el Aviso de Regatas significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la CP, ser menor que la descalificación

[NP] en una regla en el Aviso de regata significa que la penalización por una infracción a esta regla no puede ser protestada por ningún competidor.

## 1. REGLAS

1.1. el campeonato se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024 (RRV)

1.2 Regirán las Normas para los Eventos Principales y las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y sus disposiciones para la asignación de subsidios económicos,

1.3 regirá el Reglamento selectivo de la Clase , disponible en pagina de aoa (<https://optimist-argentina.org/selectivo/00000017-reglamento.pdf> )

1.4 regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42

1.5. será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web

1.6 RRV 61.1 se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1: “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.”

1.7. Las Instrucciones de Regata podrán modificar otras reglas según RRV 86.1(a).

1.8. Control Antidoping. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 6.1 del RRV en lo que respecta al Código Antidoping. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1. 1.11.2. Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

## 2. COMUNICACIONES

2.1. El tablero oficial de avisos (TOA) estará ubicado en el transparente de la secretaria del club

## 3. ELEGIBILIDAD

3.1. El Evento es abierto a todos los barcos de la Clase en AR 4.1, que cumplan con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:

3.1.1. En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes , los competidores deberán haber nacido en el año 2007 o después.

3.1.2. Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de “Autorización de Menores de Edad en Regata”, o presentar original certificado ante escribano público. Antes de la última fecha de cierre de inscripciones.

3.1.3. Aquellos competidores que cumplan con los criterios de elegibilidad deberán inscribirse en el sitio web del campeonato <https://www.granprixlitoral.com.ar/>

## . 4. INSCRIPCIONES

4.1. El valor nominal de la inscripción es \$ 4.000 ( cuatro mil ), las inscripciones cerrarán indefectiblemente el lunes 9 de mayo a las 19 hs

4.2. Las inscripciones se realizarán completando el formulario disponible en el sitio web <https://www.granprixlitoral.com.ar/>

y realizando el pago correspondiente por sistema de pagos **CBU 1910537255053701364032 Club Náutico Junin cuenta 191 537 013640/3 sucursal 537 Banco Credicoop**

. Agjuntando via mail el pago correspondiente a [nauticojunin@hotmail.com](mailto:nauticojunin@hotmail.com) detallando nombre del timonel y numero de vela y club

4.3 Se recuerda que la inscripción debe estar paga antes de los plazos correspondientes . Aunque ya se haya realizado la pre-inscripción, la misma no se considerará completa hasta el momento de la acreditación del pago, por lo cual el valor es el correspondiente a ese momento.

4.5. Los entrenadores deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en el sitio web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y será sin costo.

#### 4. ACREDITACION:

4.1. los competidores que hayan realizado el pago serán acreditados de manera automática, quedando como INSCRIPTOS y no admitiéndose ningún tipo de cambio.

4.2. Se podrá revisar los datos de registro en la página web del campeonato en el LISTADO DE INSCRIPTOS. El chequeo de datos de registro es de EXCLUSIVA responsabilidad del competidor.

#### 5. FORMATO DEL EVENTO

5.1. El formato definitivo será anunciado en las Instrucciones del Regata (IR).

5.2. La Comisión de Regata podrá decidir que los competidores compitan divididos en flotas.

5.3. La Comisión de Regata podrá decidir que compitan en un formato de serie clasificatoria y serie final.

#### 6. PROGRAMA

Viernes 13 12hs primera señal ( máximo 3 regatas )

Sábado 14 12 hs primera señal ( máximo 3 regatas )

Domingo 15 10hs primera señal ( máximo 3 regatas )

6.1. El horario indicado corresponde a la señal de atención de la primera regata del día..

6.2. El último día del evento , no se dará señal de atención luego de las 15 hs

#### INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1. Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores 5 días antes del primer día de regatas programado en la web del evento

#### 8. AREAS DE REGATA Y RECORRIDOS

8.1. laguna de gomez partido de junin pcia de bs as, con el siguiente recorrido:  
Trapecio Francés,

#### 9. LIMITE DE VIENTO

9.1. no se largarán regatas con menos de 5 nudos.

#### 10 MEDICION

10.1 En caso de Optimist Timoneles, se darán turnos de medición previo al campeonato y via email ([medicion@optimist-argentina.org](mailto:medicion@optimist-argentina.org)) indefectiblemente. Pedidos posteriores a esa fecha deberán estar avalados por la Autoridad del Club al que representa al competidor y ser solicitado por el entrenador.

10.2 Los turnos serán asignados por la Asociación Optimist Argentina.

10.3 Para la Medición, los competidores deberán presentarse con el certificado de la vela y del barco.

#### 11. PUNTAJE

11.1. El Evento será válido con las regatas corridas y puntuadas.

11.2. Descartes: 11.2.1. Cuando se haya completado menos de 4 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas. 11.2.2. Cuando se hayan completado 4 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

#### 12 PREMIOS

Las entregas de premios serán el último día del evento, en la primera oportunidad razonable

#### . 13. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

13.1. Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 3, "Decisión de Competir".

13.2. La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del evento no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o

reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

#### 14. ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO [NP] [DP]

14.1. Las embarcaciones de apoyo que se desempeñen como tales deberán hallarse en correctas condiciones de navegabilidad, uso y contar con el siguiente equipamiento en forma obligatoria: • 1 matafuego ,1 bengala de mano, 1 achicador, 1 espejo ,1 silbato, 1 linterna estanca, 1 RIPA, 1 Tabla de señales CIS. • Botiquín de primeros auxilios, 1 Rosca salvavidas con su cabo correspondiente. • Fondeo con cabo suficiente para la zona, se recomienda no menos de 10 m. • VHF fijo o portátil. • Corte de corriente (hombre al agua) • Inflador. • Navaja. • Cabo de remolque, largo mínimo 10 m, diámetro mínimo 10mm. • Y aquellos elementos de seguridad exigidos por PNA.

14.2. Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas y registradas al momento de la inscripción del entrenador a cargo.

14.3. Los entrenadores a cargo de los botes deben contar permanentemente con su Carnet habilitante otorgado por la PNA.

14.4. A bordo de los botes y embarcaciones de apoyo será obligatorio el uso del chaleco salvavidas y el sistema de corte de corriente "hombre al agua" colocado y no podrán llevar a bordo personas no acreditadas.

14.5. La embarcación de apoyo deberá contar con seguro contra terceros cuyo comprobante ser requerido por la AO

14.6. Los botes podrán ser inspeccionados en forma total o aleatoria por representantes designados por la AO y/o el Responsable de Seguridad del evento, en caso de no hallarse en condiciones de navegabilidad y con el equipamiento detallado se le prohibirá participar del evento hasta tanto regularice su situación.

14.7. Se habilitará exclusivamente como bote y/o embarcación de apoyo a entrenadores designados por los Clubes con competidores participantes y debidamente acreditados.

14.8 se colocaran 2 boyas a 100 metros de la largada en paralela y atrasada a esta que formara la zona de exclusión detras de la cual deberán permanecer los botes de apoyo durante la largada caso contrario sumaran 3 puntos cada competidor correspondiente al instructor que la incumpla

#### 15. INFORMACIÓN ADICIONAL

15.1 Se proporcionará alojamiento en carpas en las instalaciones del club

15.2 Se otorgará lugar para alojamiento en el complejo pioneer a 11 km del club a un monto de \$ 400 por dia contacto Daniel guaragna ( 3382-482096 ) cupos limitados